

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22663 *Resolución de 25 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 6, de 10 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre de estabilización:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral fijo. Jornada parcial.

Una plaza de Guarda-Vaquero de la Dehesa Boyal, personal laboral fijo. Jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tejeda de Tiétar, 25 de octubre de 2023.–La Alcaldesa, María Dolores Paniagua Timón.